



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

S A L U D

DECRETO N° 58
QUILLON, martes 9 febrero 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA RUT:60.805.015-9

LA SUMA DE \$:3.265.984

Y SON:TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE IMPUESTOS UNICOS DE LOS TRABAJADORES DEL MES DE ENERO 2016, ADEMAS DE LOS IMPUESTOS DEL 10% DE LA RETENION SOBRE HONORARIOS ENERO 2016, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21411	Retenciones Tributarias	3.265.984			
1110201	Banco Estado Fondos de Sal		2.917.184	60805015-9	C-0
1110202	Banco Estado Fondos Exterr		348.800	60805015-9	C-0

TOTALES : 3.265.984 3.265.984



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL
12.02.16



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME